ANDRÉS OJEDA

EL NUEVO PRESIDENTE

CONTRATO CON URUGUAY

partido
COLORADO

CONTRATO CON URUGUAY:

Uruguay se encuentra en un punto de inflexión. Somos un país con una rica historia y valores profundamente arraigados, con estabilidad y prestigio internacional, pero también enfrentamos desafíos significativos y tenemos la responsabilidad de avanzar a la altura de nuestro potencial. Tenemos todo lo necesario para apostar a ser el primer país desarrollado de América Latina.

Para avanzar hacia el futuro necesitamos PISAR EL ACELERADOR con los cambios y las transformaciones necesarias, con un plan realista, posible y práctico de implementar. Es con este espíritu que presentamos nuestro **Contrato con Uruguay.**

Este Contrato es el fruto del esfuerzo colectivo de hombres y mujeres que, comprometidos con las necesidades y aspiraciones de nuestro Uruguay, dedicaron su tiempo, conocimiento, pasión, prestigio y credenciales para elaborar un contrato que responda a las demandas del presente y anticipe los retos del Uruguay del futuro.

Más de doscientos técnicos, de todos los rincones del país, se unieron a este proyecto, aportando sus experiencias para diseñar propuestas concretas destinadas a mejorar la calidad de vida de los uruguayos.

¿Por qué un **Contrato con Uruguay**?

Es mucho más que un programa, no se trata de prometer, se trata de asumir obligaciones claras y concretas de acción y de resultados; y como en todo contrato los incumplimientos tienen consecuencias, el que no cumple, se va.

Quiero agradecer profundamente a todos los equipos técnicos que participaron en la elaboración de este Contrato.

Nuestro desafío es grande, pero estamos convencidos de que, con el apoyo y la colaboración de todos los uruguayos podemos lograr cumplir este contrato y así lograr el mejor presente para nuestra gente, y el mejor futuro para nuestros hijos y nietos.

Este **Contrato con Uruguay** es el punto de partida, los invitamos a recorrer juntos este camino de renovación, de esperanza y de futuro.

ANDRÉS OJEDA

UNIDOS

COLABORADORES

Coordinador General:

Ec. Luis Mosca

Coordinador Ejecutivo:

Dr. Matías Bordaberry

Coordinación General del Programa:

Luis Mosca / Miguel Vieytes / Matías Bordaberry / Nicolás Albertoni / Victoria Pasquet / Isaac Alfie / Carmen Sanguinetti /Ruben Correa Freitas

Coordinación Ejecutiva del Programa:

Matías Bordaberry / Victoria Pasquet / Joaquín Forrisi / Luciano Britos / Pablo Pereira Brause / Fiorella Borso / Ruben Correa Freitas

EL NUEVO PRESIDENTE

partido COLORADO

ÍNDICE

SEGURIDAD PÚBLICA Y SISTEMA PENITENCIARIO — p. 5
POLÍTICA ECONÓMICA — p. 7
EDUCACIÓN — p. 9
SALUD — p. 11
SALUD MENTAL Y ADICCIONES — p. 13
INFANCIA — p. 15
POLÍTICAS SOCIALES FOCALIZADAS — p. 17
POLÍTICAS SOCIALES TRANSVERSALES — p. 19
GÉNERO — p. 21
AGRO — p. 23
EMPLEO PARA EL CRECIMIENTO — p. 25
DEFENSA — p. 27
POLÍTICA EXTERIOR — p. 29
ESTADO DE DERECHO Y TRANSPARENCIA — p. 31
REFORMA ELECTORAL — p. 33
DERECHOS HUMANOS — p. 35
CULTURA — p. 37
DEPORTE — p. 39
AMBIENTE — p. 41
AGUA — p. 43
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN — p. 45
INDUSTRIA — p. 47
EMPRENDEDURISMO — p. 49
ZONAS FRANCAS — p. 50
TURISMO — p. 51
PESCA — p. 53
INFRAESTRUCTURA — p. 55
TELECOMUNICACIONES — p. 57
ENERGÍA — p. 58
INSERCIÓN COMERCIAL — p. 59
BIENESTAR ANIMAL — p. 61
VIVIENDA — p. 62

SEGURIDAD PÚBLICA Y SISTEMA PENITENCIARIO

LA SEGURIDAD PÚBLICA ES EL PILAR FUNDAMENTAL DE LA CONVIVENCIA SOCIAL Y HOY, SU NIVEL DE INCERTIDUMBRE E INSATISFACCIÓN EN LA POBLACIÓN, IMPONE LA PROPUESTA DE MEDIDAS DE GOBIERNO PARA ACELERAR LOS RESULTADOS POSITIVOS. PARA LLEVARLAS A CABO SERÁ NECESARIO CONJUGAR TODAS LAS PERSPECTIVAS SOBRE LA SEGURIDAD CON LA RESPONSABILIDAD DEL MEJOR EQUIPO A CARGO DE LA EJECUCIÓN.

PREVENCIÓN

INTEGRAL, ARTICULADA CON EL SISTEMA EDUCATIVO

Querés conocer dentro del programa de gobierno lo que significa este capítulo para el Partido Colorado, ingresá a **programapartidocolorado.com.uy/** o escaneá.

A pesar de que Uruguay aún mantiene niveles delictivos medios en comparación con el resto de los países de la región, igualmente son comparativamente altos con los de países desarrollados.

Para alcanzar a cumplir con la meta de una sociedad pacífica e integrada, será imprescindible la conformación de fuerzas completas y profesionales. Pero luego, la lucha contra el crimen organizado, también demanda un Estado presente en la prevención y en el tratamiento de las adicciones, así como un sistema penitenciario que rehabilite a los penados para su reinserción.

Al respecto estableceremos una estrategia nacional de reforma de los sistemas penitenciarios, su descentralización y aumento de unidades de menor población, como objetivo base para obtener resultados opuestos a la actual realidad carcelaria.

El combate al crimen organizado y especialmente al narcotráfico en sus modalidades regionales, imponen el uso de todos los recursos financieros y de inteligencia así como la coordinación con las capacidades de las Fuerzas Armadas para el control del territorio y las fronteras binacionales.

La política y acciones en materia de seguridad pública demandará mayores efectivos policiales en sus diferentes cuerpos de acción, así como la dotación de mayores recursos logísticos y técnicos.

Por otra parte, junto al respaldo de la autoridad al funcionario policial en cumplimiento de la ley, el fortalecimiento de la presencia territorial móvil y en las comisarías, así como la extensión de todos los sistemas de videovigilancia proveerá atención y cuidado al ciudadano.

POLÍTICA ECONÓMICA

EL PAÍS SUFRIÓ LOS EFECTOS ADVERSOS DE LA PANDEMIA Y LA SEQUÍA DESDE EL 2020 EN ADELANTE; NO OBSTANTE, SE PUDO ASISTIR A LOS SECTORES AFECTADOS, MANTENER EL ORDEN FINANCIERO Y LA ESTABILIDAD ECONÓMICA. AHORA ES NECESARIO IMPULSAR EL CRECIMIENTO SOSTENIDO DE LA ECONOMÍA, ESTIMULAR LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y MODERNIZAR LAS REGLAS DEL MERCADO DE TRABAJO, PROMOVIENDO EL DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO NACIONAL Y REDUCIENDO EL COSTO DEL ESTADO EN EL COSTO PAÍS.

SISTEMA PERMANENTE

DE REFORMA Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Querés conocer dentro del programa de gobierno lo que significa este capítulo para el Partido Colorado, ingresá a **programapartidocolorado.com.uy/** o escaneá.

No obstante el retroceso causado por la pandemia y la sequía, se ha logrado que la economía creciera a una tasa promedio anual similar a la alcanzada en los cinco años previos.

Ello se dio en un contexto de inflación a la baja, con un apreciable aumento de la inversión extranjera y con un manejo financiero que permitió el acceso a la mejor nota crediticia de la deuda pública que Uruguay alcanzó en su historia.

Uruguay requiere de un impulso para aumentar el crecimiento y requiere de acciones en diversos planos que le permitan triplicar su tasa de crecimiento anual de la última década.
Para logarlo nos proponemos implementar por un lado, una política pública con participación del sector privado, orientada a la desregulación, eliminación de obstáculos y costos sobre la actividad económica. Por otro, promover una modernización del sistema vigente de relaciones laborales. Y asimismo, acometer una política permanente de transformación del Estado, con el norte orientado a la eficiencia y a la satisfacción de los administrados.

Reafirmamos nuestra más acérrima oposición al proyecto de reforma constitucional de la previsión social. De entrar en vigor afectará las bases mismas de nuestro sistema económico, por el cual el Estado confiscará USD 22.000 millones propiedad de 1.6 millones de personas.

EDUCACIÓN

LA EDUCACIÓN HA EXPERIMENTADO CAMBIOS RELEVANTES EN EL ACTUAL PERÍODO DE GOBIERNO, A PARTIR DE LA TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA. LAS MEJORAS DEL SISTEMA SE PLASMARÁN EN RESULTADOS FUTUROS Y LA ACCIÓN DEL PRÓXIMO GOBIERNO, DEBERÁ DAR CONTINUIDAD A LAS MEDIDAS DE SOPORTE Y SUCESO DE LA REFORMA IMPLEMENTADA.

SISTEMA EDUCATIVO

CON LOS ESTUDIANTES

COMO CENTRO

La creación de los Centros Educativos María Espíndola y la Transformación Curricular Integral han representado un avance destacado y en sus primeros años de funcionamiento registra una mejora en la promoción de los estudiantes de secundaria y UTU, y ubica la retención en cifras mayores al 90%.

Pese a todo lo realizado, aún persisten desafíos educativos claros que el próximo gobierno deberá abordar. Fortaleceremos la asistencia de los estudiantes a los centros, innovando en las políticas para solucionar este problema. Nuestra visión es la de lograr un sistema educativo con los estudiantes como centro, que garantice la equidad, genere oportunidades y apueste a la excelencia.

Proponemos la universalización progresiva de la educación inicial y primaria de tiempo extendido o completo. Continuar con la cobertura, la profesionalización y el fortalecimiento de la educación inicial haciendo obligatoria la educación desde los 3 años.
Avanzar en las acciones tendientes a concretar una formación de grado universitario para docentes, avanzar en la titulación y la expansión de becas para culminación de egreso docente.

Querés conocer dentro del programa de gobierno lo que significa este capítulo para el Partido Colorado, ingresá a **programapartidocolorado.com.uy/** o escaneá.

SALUD

EN NUESTRO PAÍS LA SALUD HA SIDO RECONOCIDA COMO UN DERECHO UNIVERSAL, LO QUE HA DESTACADO A URUGUAY TANTO EN LA REGIÓN COMO A NIVEL INTERNACIONAL.

PRIORIZAR

EL PRIMER NIVEL CON RECURSOS

La inversión en salud representa un 9,2% del PBI y aunque el gasto supera el promedio de la OCDE (8,8% del PBI), nuestro sistema todavía enfrenta desafíos para proporcionar a sus usuarios respuestas médicas oportunas y eficaces.

Queremos un Uruguay donde la población tenga acceso a un sistema de salud de alta calidad, centrado en el usuario y enfocado en la prevención y promoción de la salud. Un Uruguay donde no haya que esperar meses para ver un especialista
Para lograr estos objetivos, mejoraremos las metas asistenciales, los estándares de calidad asistencial, la evaluación digital de los usuarios y la revisión del modelo de cápitas y financiamiento del actual sistema.

Descentralizaremos el tratamiento de las afecciones de los hospitales, ampliaremos la atención en primer nivel, pasando de un modelo centrado en las instituciones a uno que se enfoque en el individuo, su familia y la comunidad.
Focalizaremos la atención a la primera infancia a través de la creación de centros de atención de salud materno-infantil. Profundizaremos las políticas de mediano y largo plazo de manera intensiva y proactiva a la salud sexual y reproductiva. Promoveremos una fuerte mejora de la salud digital, utilizando herramientas digitales y tecnología del siglo XXI para mejorar la accesibilidad, calidad, continuidad y toma de decisiones en la asistencia.

Querés conocer dentro del programa de gobierno lo que significa este capítulo para el Partido Colorado, ingresá a **programapartidocolorado.com.uy/** o escaneá.

SALUD MENTAL Y ADICCIONES

A NIVEL MUNDIAL SE ESTIMA QUE UNA DE CADA CUATRO PERSONAS EXPERIMENTA ALGUNA AFECCIÓN DE SALUD MENTAL A LO LARGO DE SU VIDA.

25 CENTROS

DE SALUD MENTAL

Esta problemática global se agravó en 2020 con la pandemia de Covid-19, que condujo a un aislamiento forzado, el cual sumado a circunstancias económicas como la pérdida de puestos de trabajo exacerbaron y sacaron a la luz trastornos como depresión, ansiedad y estrés en gran parte de la población.

Queremos un Uruguay donde todos los ciudadanos tengan acceso a servicios de salud mental y atención a adicciones de alta calidad, con un enfoque centrado en la prevención y promoción de la salud mental. Para llevar adelante estas propuestas, crearemos 25 clínicas de atención en salud mental en todo el país, fortaleceremos el SNIS en relación con la cobertura de atención a la salud mental, promoveremos la telemedicina y crearemos planes focalizados para los sectores de la población más expuestos.

Proponemos que Uruguay siga los ejemplos de otros países y legisle con base en lineamientos propuestos por la OMS, para la implementación de medidas de prevención, intervención y posvención de conductas suicidas.

Potenciar el programa Uruguay Previene y crear 10 centros de tratamiento y rehabilitación para el uso problemático de drogas, así como planes focalizados en personas privadas de libertad.

Querés conocer dentro del programa de gobierno lo que significa este capítulo para el Partido Colorado, ingresá a **programapartidocolorado.com.uy/** o escaneá.

INFANCIA

AUNQUE URUGUAY TIENE UNA BAJA TASA DE POBREZA GENERAL E INFANTIL, AÚN ENFRENTA UN NÚCLEO DURO DE POBREZA QUE AFECTA AL 10% DE LA POBLACIÓN EN GENERAL.

UN ESTADO QUE GENERE

CONDICIONES DE IGUALDAD DESDE EL PUNTO DE PARTIDA

Querés conocer dentro del programa de gobierno lo que significa este capítulo para el Partido Colorado, ingresá a **programapartidocolorado.com.uy/** o escaneá.

Este gobierno ha logrado avances significativos en este ámbito con un aumento del presupuesto para la primera infancia, la creación del Fondo Infancia y el rediseño de programas de apoyo familiar.

Es imperativo, tanto por razones morales como por consideraciones demográficas, atender la situación de vulnerabilidad de nuestros niños, quienes son el presente y futuro del país.

Queremos un Uruguay que cuide y priorice su infancia, donde cada niño pueda hacer realidad su proyecto de vida. Un Estado que genera condiciones de igualdad desde el punto de partida.

Para lograrlo, nos comprometemos a asignar más recursos per cápita a las políticas de infancia, asegurar la oferta de servicios d cuidados para las familias del primer y segundo quintil de ingresos.

Acceso preferencial a vivienda y servicios de salud, capacitación e inserción laboral a hogares monoparentales, potenciar el plan CAIF y crear un programa de acompañamiento para egreso del INAU.

POLÍTICAS SOCIALES FOCALIZADAS

ADEMÁS DE LOS DESAFÍOS EN TÉRMINOS DE POBREZA MONETARIA, EXISTEN OTRAS SITUACIONES QUE, JUNTO A LA INSUFICIENCIA DE INGRESOS, AGUDIZAN LA VULNERABILIDAD.

DIGNIDAD

Y OPORTUNIDADES PARA SUS HABITANTES

Gracias al gran esfuerzo que se hizo desde el Ministerio de Desarrollo Social al inicio de este período se mitigó el agravamiento de esta situación durante la pandemia de covid-19. Sin embargo, persisten rezagos que es necesario atender.

Queremos un país que no dé a ninguna persona por perdida. Un Estado que garantice dignidad y oportunidades para sus habitantes. Por eso continuaremos flexibilizando los refugios nocturnos y ampliando los cupos para salud mental y la elaboración de un protocolo para la salida de las personas de la situación de calle.

En cuanto a los liberados, aumentaremos la participación del Mides en las cárceles, coordinando su trabajo con el Instituto Nacional de Rehabilitación. Promocionaremos intervenciones de ONGs que trabajen en la modalidad de “pares”, y modificaremos la ley de promoción del empleo para favorecer la contratación de personas liberadas.

Realizaremos adaptaciones para brindar mayor accesibilidad a las personas con discapacidad a los centros educativos, la creación de un baremo único de discapacidad y profundizaremos el trabajo de protocolización para el buen trato y la disminución de barreras que impiden el acceso a los servicios de salud.

Querés conocer dentro del programa de gobierno lo que significa este capítulo para el Partido Colorado, ingresá a **programapartidocolorado.com.uy/** o escaneá.

POLÍTICAS SOCIALES TRANSVERSALES

MÁS ALLÁ DE POLÍTICAS FOCALIZADAS, EXISTEN CUESTIONES TRANSVERSALES QUE AFECTAN A DISTINTAS POBLACIONES O QUE REFIEREN A LA PROPIA GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS SOCIALES.

ESTADO

EFICIENTE EN EL USO DE RECURSOS

Querés conocer dentro del programa de gobierno lo que significa este capítulo para el Partido Colorado, ingresá a **programapartidocolorado.com.uy/** o escaneá.

En cualquier proceso de inclusión social, la dimensión vivienda se torna un multiplicador de desarrollo.

El acceso a una vivienda estable o propia también es importante para el desarrollo de aquellas familias que, si bien no se encuentran en una situación de vulnerabilidad socioeconómica, pueden no tener suficientes ingresos, ahorros o escaso crédito para acceder a una solución habitación estable.

Queremos un Uruguay con un Estado eficiente en el uso de los recursos, que invierte en función de las necesidades de las personas; basado en evidencia y orientado a resultados.

Proponemos una inclusión eficiente, con un plan de viviendas prioritarias desde el MIDES, la expansión de los Centros de Atención Integral y el fortalecimiento del Sistema Nacional Integrado de Cuidados.

El fortalecimiento de la sociedad civil, brindando programas de acompañamiento y formación de las OSC, creación de un Fondo de Pagos por Resultados y un laboratorio de políticas sociales.

GÉNERO

NUESTRO PAÍS, EL PARTIDO COLORADO Y EL BATLLISMO HAN SIDO PIONEROS EN LA LUCHA POR LA IGUALDAD DE GÉNERO Y LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA MUJER. NUESTRA LUCHA CONTINUARÁ DESDE LA LEGISLACIÓN Y LA PRÁCTICA DE GOBIERNO.

AUMENTO

DE LAS COMISARÍAS

DE VIOLENCIA DOMÉSTICA

Y DE GÉNERO

En pleno siglo XXI, nuestro país mantiene varios desafíos en material de igualdad de género que requieren un compromiso político y políticas públicas concretas.

Queremos un país en el que la variable de género no sea una condicionante en la vida de las personas.

En relación a la violencia basada en género, proponemos el aumento de las comisarías de violencia doméstica y género, el fortalecimiento de la formación de los funcionarios policiales y administrativos que tratan con víctimas de violencia de género, ampliación de la oferta habitacional y mejorar los protocolos de identificación y acompañamiento.

Fortalecer las políticas públicas dirigidas a prevenir y erradicar la trata de personas, fortalecer los centros de referencia y revisar la Ley 19.580.

Continuar abogando por la autonomía económica de las mujeres, fortaleciendo el sistema de cuidados, y un plan de capacitación a inserción laboral de las mujeres mono parentales.

Querés conocer dentro del programa de gobierno lo que significa este capítulo para el Partido Colorado, ingresá a **programapartidocolorado.com.uy/** o escaneá.

AGRO

EL AGRO HA SIDO PILAR FUNDAMENTAL DE LA ECONOMÍA Y LA SOCIEDAD URUGUAYA.

MEJORA

EN LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR

Desde el nacimiento de nuestro país, este sector ha formado a nuestra cultura, nuestra economía y parte de la estructura laboral con su impronta y peso en la cadena productiva nacional.
Se trata de un sector que genera, de manera directa e indirecta, más de 240.000 puestos de trabajo.

Queremos un agro económicamente rentable, socialmente responsable y ambientalmente sostenible y que contribuya cada vez más al desarrollo integral del país, ofreciendo oportunidades a la familia rural y que sea reconocido con orgullo por todos los uruguayos como uno de los principales motores de la economía.
Esto será posible con una mejora en la competitividad del sector, a partir de una reducción de los costos de producción y tributación.
Con mayor inserción internacional a través de una agenda clara de apertura comercial, buscando nuevos mercados y reduciendo la brecha en competitividad de nuestros productos.

Simplificar trámites, con menos regulaciones y continuando con la digitalización plena de los trámites del sector, reduciendo la presencialidad en oficinas capitalinas o departamentales.
Sostenibilidad ambiental y de producción como un valor agregado y diferencial, que permita seguir posicionándonos como un productor de alimentos de manera sostenible.

Querés conocer dentro del programa de gobierno lo que significa este capítulo para el Partido Colorado, ingresá a **programapartidocolorado.com.uy/** o escaneá.

EMPLEO PARA EL CRECIMIENTO

EN ESTE PERIODO DE GOBIERNO SE HAN LOGRADO AVANCES EN MATERIA DE TRABAJO, DESTACÁNDOSE LAS MODIFICACIONES DE LA LEY DE URGENTE CONSIDERACIÓN. PERO SOLO LA MODERNIZACIÓN DE LAS REGLAS DE JUEGO, DE LA NEGOCIACIÓN LABORAL Y DE LAS CONDICIONES DE EMPLEO NOS PERMITIRÁ UN MAYOR CRECIMIENTO ECONÓMICO.

ASEGURAR

UN AMBIENTE DE TRABAJO LIBRE DE VIOLENCIA Y ACOSO

Querés conocer dentro del programa de gobierno lo que significa este capítulo para el Partido Colorado, ingresá a **programapartidocolorado.com.uy/** o escaneá.

Se ha fortalecido el derecho al trabajo y a la libertad de circulación, que deben ser respetados incluso durante las huelgas, mediante las normas promovidas y aprobadas durante el actual gobierno.
Pero precisamos avanzar hacia un Uruguay moderno, con un mercado de trabajo dinámico, inclusivo y sostenible, que se adapte a los cambios tecnológicos y sociales, fomentando el crecimiento del empleo y el salario en línea con el crecimiento económico.
Nuestra acción principalmente se concentrará en remover los obstáculos existentes, evitando todas las trabas regulatorias.
Propiciaremos mecanismos de descuelgues laborales con criterios objetivos y reglas claras, garantizando la seguridad jurídica de las partes intervinientes.

Debemos revisar las categorías laborales que hoy existen y que se han convertido en rígidas y obsoletas. En lo referente a las plataformas digitales, proponemos crear un marco normativo para regular el teletrabajo internacional y atender las necesidades de nómades digitales.

Flexibilizaremos las normativas sobre contratación de jóvenes y proponemos establecer un marco normativo claro de prevención que asegure un ambiente de trabajo libre de violencia y acoso.

DEFENSA

LAS FUERZAS ARMADAS TIENEN UN ROL FUNDAMENTAL EN LA DEFENSA DE LA SOBERANÍA NACIONAL, ASÍ COMO EL CONTROL DE NUESTRAS FRONTERAS TERRESTRES, MARÍTIMAS Y AÉREAS.

CONCRETAR

POLÍTICAS DE DEFENSA QUE CUMPLAN SUS COMETIDOS A CABALIDAD

Querés conocer dentro del programa de gobierno lo que significa este capítulo para el Partido Colorado, ingresá a **programapartidocolorado.com.uy/** o escaneá.

A la contribución constante de las FF.AA. en la resolución de situaciones de emergencia, desastres naturales y el cumplimiento de objetivos estatales, corresponde destacar la contribución que realizan en las misiones de paz a nivel internacional, que significan una extraordinaria labor humanitaria.

Queremos concretar políticas de defensa que cumplan sus cometidos a cabalidad, hagan frente con solvencia a las nuevas amenazas y respondan a los desafíos del siglo XXI. Fuerzas profesionales, con equipamiento acorde y planteles suficientes y remunerados, para garantizar la prestación de la alta misión de garantizar la soberanía y control del territorio nacional y la colaboración internacional.
Para ello debemos impulsar una modernización de su normativa vigente, que fortalezca profesionalidad y alta especialización de la fuerza, así como la previsión de desempeño en la estrategia nacional de ciberdefensa.

Ratificaremos la continuidad de las misiones de paz de Naciones Unidas, el fortalecimiento del control de fronteras y el apoyo a la lucha contra el narcotráfico, así como ampliar nuestra presencia con recursos en la vigilancia de recursos del espacio aéreo y marítimo.

POLÍTICA EXTERIOR

LA POLÍTICA EXTERIOR DE URUGUAY SE HA DISTINGUIDO HISTÓRICAMENTE POR LA DEFENSA DE LA SOBERANÍA, LA PAZ Y LA AUTODETERMINACIÓN DE LOS PUEBLOS, LOS PRINCIPIOS DE SOLUCIÓN PACIFICA DE LAS CONTROVERSIAS, LA NO INJERENCIA EN LOS ASUNTOS DOMÉSTICOS DE LOS ESTADOS Y LA VIGENCIA DEL DERECHO INTERNACIONAL.

INSTALACIÓN

DE CONSULADOS DIGITALES EN LOS PRINCIPALES CENTROS TECNOLÓGICOS DEL MUNDO

Querés conocer dentro del programa de gobierno lo que significa este capítulo para el Partido Colorado, ingresá a **programapartidocolorado.com.uy/** o escaneá.

Debemos sustentar una política exterior que enfrente los desafíos del contexto internacional con una estrategia de largo plazo que facilite la inserción estable y permanente del país, independiente de los cambios de gobierno a nivel nacional, con flexibilidad de adaptación dinámica a los cambios internacionales.

La continuidad en la defensa de valores e intereses nacionales en los foros internacionales y en los regionales, afirma el respeto y la sustentabilidad de los postulados y acciones del país, mediante la acción de un servicio diplomático profesional con formación continua.

Continuaremos en la conformación de un cuerpo diplomático profesional y comprometido con las pautas políticas históricas y los objetivos de desarrollo determinados por el Poder Ejecutivo. Promoveremos la instalación de consulados digitales en los principales centros tecnológicos del mundo, para maximizar la visibilidad de nuestras capacidades tecnológicas y fomentar todas las oportunidades de negocios y colaboración.

ESTADO DE DERECHO Y TRANSPARENCIA

NUESTRO PAÍS SE DESTACA EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL POR LA SOLIDEZ DE SU DEMOCRACIA REPRESENTATIVA REPUBLICANA. LA CONTINUIDAD Y CALIDAD DE DICHO CARÁCTER ESENCIAL COMO NACIÓN, GENERA UN RAZONABLE NIVEL DE CONFIANZA DE LA CIUDADANÍA. SU ESTABILIDAD Y PROFUNDIZACIÓN GARANTIZA LA CONVIVENCIA PACÍFICA. EXPLICITAR MECANISMOS DE GARANTÍA Y CONTROL EN DIVERSOS PLANOS DE LA ACCIÓN DEL ESTADO, AMPLIARÁ LA LEGITIMIDAD DEL SISTEMA POLÍTICO VIGENTE.

MEJORA

EN LOS RECURSOS A DISPOSICIÓN DEL PODER JUDICIAL

Querés conocer dentro del programa de gobierno lo que significa este capítulo para el Partido Colorado, ingresá a **programapartidocolorado.com.uy/** o escaneá.

Estos logros son un incentivo para continuar fortaleciendo nuestras instituciones y las cualidades que nos sitúan entre las democracias más plenas del mundo. Queremos un Estado de institucionalidad robusta, seguridad jurídica, prácticas transparentes, donde el ejercicio de la autoridad se base exclusivamente en reglas justas y claras.

Proponemos avanzar en mayor transparencia y políticas anticorrupción como eje clave en el fortalecimiento del Estado de Derecho. Aprobaremos tres leyes a efectos de modernizar nuestra normativa anticorrupción, y el fortalecimiento de los actuales órganos de control.

Fortaleceremos los órganos que velan por la transparencia pública, dotándolos de los recursos financieros y humanos para que puedan luchar contra la corrupción de manera eficiente.

Promoveremos la creación de un Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, acorde a un estado de derecho moderno, eficiente y profesionalizado, y una mejora en los recursos a disposición del Poder Judicial.

Pretendemos avanzar en la conformación de un gobierno electrónico eficiente, accesible y que se centre en la satisfacción del ciudadano, mejorando la prestación de servicios públicos a menores costos administrativos, en menores tiempos y con mayor facilidad para la ciudadanía, en especial, a los sectores de población de mayor edad y menores ingresos.

REFORMA ELECTORAL

NI LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA NI LAS LEYES VIGENTES EN MATERIA ELECTORAL, O EN MATERIA DE DESCENTRALIZACIÓN, ESTABLECEN PROHIBICIÓN ALGUNA A EFECTOS DE VOTAR LEMAS PARTIDARIOS DISTINTOS PARA LA ELECCIÓN DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL.

VOTAR

LIBREMENTE A LOS CANDIDATOS DE SU CONFIANZA O SIMPATÍA

Ante el vacío normativo, debe siempre primar el principio de libertad del elector, en base a lo dispuesto en los arts 7 y 10 de la Constitución. Y ello debe destacarse especialmente pues, la Corte Electoral a través de distintas integraciones en el tiempo, ha prohibido esa libertad del elector para ejercer lo que se conoce comúnmente como “voto cruzado”.

El Partido Colorado se propone zanjar definitivamente esta cuestión, consagrando vía legal el principio de libertad del elector, para que las personas puedan así votar libremente a los candidatos de su confianza o simpatía, sin perjuicio de la pertenencia por lemas.

Querés conocer dentro del programa de gobierno lo que significa este capítulo para el Partido Colorado, ingresá a **programapartidocolorado.com.uy/** o escaneá.

DERECHOS HUMANOS

DESDE SU TEMPRANA HISTORIA, URUGUAY HA FORJADO UNA CULTURA DE RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS.

BÚSQUEDA

DE LA VERDAD PARA LAS PERSONAS DESAPARECIDAS

Querés conocer dentro del programa de gobierno lo que significa este capítulo para el Partido Colorado, ingresá a **programapartidocolorado.com.uy/** o escaneá.

El compromiso de nuestro país con los derechos humanos se ha reflejado en la aprobación de normativa de vanguardia, desde la Constitución fundacional de 1830 en adelante, en la que como parte dogmática se reconoce la preexistencia de derechos y garantías del hombre. Asimismo, en su proyección de política internacional, en foros y tratados, el Uruguay ha sido un precursor y adalid en defensa de los derechos humanos en todas sus formulaciones, siendo una de las partes constitutivas de los principales pronunciamientos y entidades multilaterales, como en las Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos.

Por ende, la defensa de los derechos humanos y la labor de las instituciones nacionales con competencia al respecto, representan un punto cardinal en la acción cívica permanente para nuestra colectividad. En línea con principios de acción seculares, nuestro compromiso de búsqueda de la verdad sobre las desapariciones forzadas aún no resueltas y el compromiso de alcanzar de consenso el relato de común acuerdo sobre la memoria nacional en la materia, constituye un pronunciamiento unívoco de orden político.

Asimismo, promoveremos una política pública que contemple la regulación migratoria y de refugio, como parte sustantiva de nuestra política de derechos humanos y de solidaridad continental con los pueblos que especialmente padecen condiciones de persecución política o pobreza endémica, y advienen a nuestro país, erradicados o desplazados por el hambre la falta de trabajo o libertad, en la pobreza, personalmente o con familia, dispuestos a buscar su espacio de paz y trabajo en suelo uruguayo.

CULTURA

NUESTRO ACERVO CULTURAL ES PARTE DE NUESTRA IDENTIDAD COMO PAÍS, POR LO QUE LA PRESENCIA DEL ESTADO ES IMPORTANTE COMO PROMOTOR. SERÁ NUESTRO PROPÓSITO ESTIMULAR Y PROMOVER LAS DIFERENTES Y MÁS PLURALES MANIFESTACIONES CULTURALES DE ARRAIGO EN NUESTRA SOCIEDAD, CON LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS AL EFECTO.

DIFUSIÓN

DE NUESTRA CULTURA Y EL FOMENTO DEL TRABAJO DE NUESTROS ARTISTAS

Querés conocer dentro del programa de gobierno lo que significa este capítulo para el Partido Colorado, ingresá a **programapartidocolorado.com.uy/** o escaneá.

La cultura debe ser vista como un pilar fundamental para el desarrollo de la vida en comunidad. Las políticas culturales deben integrarse y coordinarse de manera efectiva con las políticas educativas, deportivas y de salud para maximizar su impacto positivo en la sociedad.

Vemos como desafío lograr un Uruguay culturalmente integrado, donde nuestras artes lleguen a todo el territorio nacional y se conozca en el mundo.

Propondremos aumentar la gestión descentralizada en todo el país, coordinando las acciones que lleva adelante la Dirección de Cultura del Ministerio de Educación y Cultura con las Intendencias y su importante labor en sus jurisdicciones, fortaleciendo así la Red de Directores de Cultura, y el rol difusor del Sistema Nacional de Museos, así como la gama de actividades y eventos en los que se pueda también involucrar al sector privado en la organización y difusión cultural.

Promoveremos las políticas de formación y capacitación de operadores culturas, gestores y la puesta en marca de la tecnicatura en museología y restauración. Trabajaremos en la cooperación cultural internacional para la difusión de nuestra cultura y el fomento del trabajo de nuestros artistas.

DEPORTE

EL PARTIDO COLORADO ES UNO DE LOS PRINCIPALES IMPULSORES DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y DEL DEPORTE EN URUGUAY.

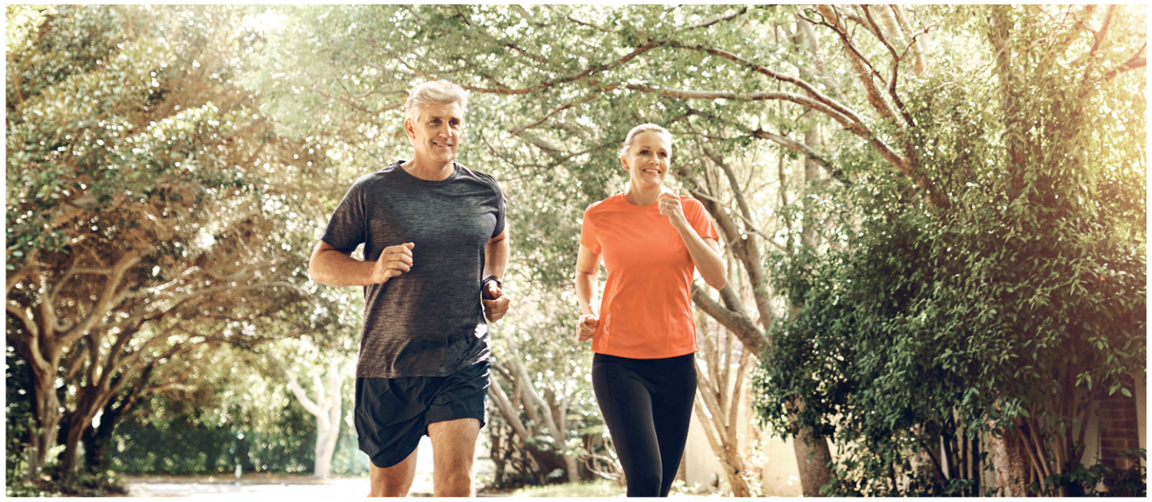

UN PAÍS QUE PROMUEVA

LA PRÁCTICA DEL DEPORTE

Querés conocer dentro del programa de gobierno lo que significa este capítulo para el Partido Colorado, ingresá a **programapartidocolorado.com.uy/** o escaneá.

A partir de la creación de la Comisión Nacional de Educación Física en 1911, durante la 2ª Presidencia de Don José Batlle y Ordóñez, se construyeron un gran número de plazas de deportes y se propendió a la generalización igualitaria de las prácticas deportivas en todos los sectores sociales de la población.

Según datos de la Encuesta sobre hábitos deportivos y actividad física publicada en 2019 por la Secretaría Nacional de Deporte, se identifica que un 67% de la población practica deporte o alguna actividad física. Es prioritario seguir fomentando las actividades físicas para incrementar el número de personas que las realizan.

Pretendemos un país que promueva del modo más intenso la práctica deportiva como una parte esencial de la política de salud pública, atendiendo salud física y mental, fomentando la integración social y la formación de valores, y contrarrestando los vicios sociales, como todas las prácticas de actividades contrarias al estado de salud medicinal y bienestar social de la ciudadanía, contrarias a los valores educativos básicos de nuestra nación. Para ello impulsaremos una reforma integral de la Ley Nacional de Deporte con el objetivo de generar una reglamentación moderna, estableciendo financiamiento, infraestructura, eficiencia administrativa y democratización del deporte, en el marco de las posibilidades del Presupuesto Nacional.

Promoveremos la creación de un comité de salud mental de deportistas, en procura de cuidar su salud mental y evitar el síndrome de Burnout. Licencias especiales por maternidad y el fortalecimiento de la seguridad en el deporte.

AMBIENTE

EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE ES LA BASE DEL PROCESO DE DESARROLLO SOSTENIBLE, Y DEBE SER ACOMPAÑADO POR INCLUSIÓN SOCIAL. A NIVEL DE LAS EMPRESAS EN LA PRODUCCIÓN, IGUALMENTE, EL CUIDADO DEL AMBIENTE, EL BIENESTAR SOCIAL Y LA GOBERNANZA ESG.

COHESIÓN INSTITUCIONAL

ENTRE LA DIMENSIÓN AMBIENTAL Y TERRITORIAL

Querés conocer dentro del programa de gobierno lo que significa este capítulo para el Partido Colorado, ingresá a **programapartidocolorado.com.uy/** o escaneá.

Uruguay históricamente ha tenido una agenda ambiental ambiciosa, que se ha alineado con la adhesión a los compromisos internacionales en sus diferentes rondas. La Administración actual incorporó a la primera línea de acción del Poder Ejecutivo, la responsabilidad sobre el medio ambiente como una cartera ministerial en 2020, marcando el nivel de compromiso de las políticas públicas con la agenda ambiental.

Desde el Ministerio de Ambiente se han impulsado diversos proyectos como el saneamiento de localidades de pocos habitantes, la aprobación e impulso del Plan Nacional de Gestión de Residuos y el plan de recuperación de envases no retornables, como ejemplos de casos de gestión a profundizar y ampliar.

Proponemos avanzar en la implementación de una Estrategia Nacional de Economía Circular así como promover la consigna del Estado como primer reciclador y territorial, así como crear una Fiscalía especializada en delitos ambientales, dedicada a investigar los casos relacionados con la violación de leyes ambientales.
Será nuestra preocupación central promover políticas públicas que propendan a lograr los mayores niveles de acceso a información sobre situación ambiental del país, incluyendo la incorporación temática a los planes de estudio de la Educación y la formulación de campañas de concientización en la ciudadanía.

AGUA

EL DETERIORO DEL RECURSO AGUA COMO ELEMENTO ESENCIAL DE LA VIDA Y DE LA PRODUCCIÓN, IMPONE UNA POLÍTICA SOSTENIDA DE ACCESO, CUIDADO, CONTROL Y SOSTENIBILIDAD. SU GENERACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y COSTOS DE ACCESO SERÁ PARTE ESENCIAL DE LA GESTIÓN DE GOBIERNO.

PARTE ESENCIAL

DE NUESTRA POLÍTICA

Querés conocer dentro del programa de gobierno lo que significa este capítulo para el Partido Colorado, ingresá a **programapartidocolorado.com.uy/** o escaneá.

Sus diversos usos, consumo humano, producción agropecuaria, generación de energía y otros, evidencian su relevancia.
En Uruguay, el acceso al agua potable alcanza el 99% de la población, no así el saneamiento que cubre el orden del 50% de aquella.

La última gran sequía dejó en claro la necesidad de cambios en el manejo del recurso.
Más allá de la concientización sobre el cuidado y uso responsable del agua, trabajaremos en la reducción de las pérdidas en la distribución de agua potable, que hoy alcanza a un 52% y avanzar en la universalización del saneamiento.

Generaremos marcos innovadores para proyectos de gran porte, para proteger nuestros recursos mientras producimos empleo y nuevas oportunidades productivas.

Seguir de cerca los avances técnicos para el desarrollo de procesos de desalinización y continuar con la regularización del saneamiento en los asentamientos irregulares.

CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

LA ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO REPRESENTA TANTO UN FUTURO COMO UN PRESENTE PARA EL URUGUAY. SERÁ PRIORITARIO GENERAR UN MARCO DE GOBERNANZA NUEVO EN MATERIA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, QUE RACIONALICE LAS INSTITUCIONES Y RECURSOS EXISTENTES, ACOPLANDO LA GESTIÓN EDUCATIVA A LA INVESTIGACIÓN Y A LAS EMPRESAS Y ENTIDADES DE DESARROLLO Y APLICACIÓN.

NUEVO MARCO

DE GOBERNANZA

DE CTI

La cuarta revolución industrial, la evolución de las TICS, los avances en biotecnología y la salud, o el desarrollo de la inteligencia artificial son solamente algunos de los ejemplos de cómo la tecnología esta rápidamente modificando la manera en la que los seres humanos viven y trabajan.

Nuestro país necesita seguir fortaleciendo su ecosistema científico, potenciando e innovando en sus industrias, y apostando a una mayor formación en tecnología. Se ha realizado una inversión considerable, aunque presenta varios desafíos a la hora de continuar desarrollándose.

Consideramos necesario generar un nuevo marco de gobernanza de CTI, con base en la experiencia comparada a través del diseño de políticas públicas lideradas por un Consejo de Investigación e Innovación al más alto nivel de gobierno.

Generar un nuevo marco legal y administrativo para el sector, aumentar la inversión con énfasis en la inversión privada y promover un Plan de Becas para estudiantes de carreras científicas y tecnológicas. Fortalecer los programas de atracción y retención de talentos y promover la creación de consulados digitales en los principales hubs de innovación tecnológica del mundo.

Querés conocer dentro del programa de gobierno lo que significa este capítulo para el Partido Colorado, ingresá a **programapartidocolorado.com.uy/** o escaneá.

INDUSTRIA

EL SECTOR INDUSTRIAL ES RELEVANTE EN LA ECONOMÍA NACIONAL. GENERA EMPLEO, AGREGA VALOR Y MEJORA LA ESPECIALIDAD DEL CAPITAL HUMANO. SIN EMBARGO, LAS DIMENSIONES DEL MERCADO Y EL ESTADO CONDICIONAN HOY SU COMPETITIVIDAD Y SU SUCESO, ADICIONALMENTE A FACTORES EXTERNOS. SERÁ PRIORITARIO PROMOVER POLÍTICAS QUE IMPULSEN EL CRECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DEL SECTOR INDUSTRIAL.

GENERADOR

DE PUESTOS DE TRABAJO

DE CALIDAD

La industria uruguaya enfrenta el desafío de la falta de competitividad por la influencia de los factores regionales y nacionales que han determinado una pérdida de trabajo y una primarización de las exportaciones, como a la competencia de productos extranjeros.

Para contar con un sector industrial competitivo a nivel internacional, generador de puestos de trabajo de calidad y de valor agregando, que apuntale el desarrollo del Uruguay será menester que la cartera de Industria y la Dirección Nacional fortalezcan e impulsen políticas de simplificación regulatoria y desburocratización en todo el frente público, así como también apoyando los esfuerzos del sector en materia de inversión, innovación y transformación digital.

Asimismo, los procesos de integración en cadenas industriales que permitan aprovechar todas las capacidades competitivas de la producción manufacturera de subcomponentes y nichos, de la industria nacional en las oportunidades del mercado regional, serán también áreas de interés en la política industrial.

Querés conocer dentro del programa de gobierno lo que significa este capítulo para el Partido Colorado, ingresá a **programapartidocolorado.com.uy/** o escaneá.

EMPRENDEDURISMO

EN URUGUAY EXISTEN MÁS DE 180.000 MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS QUE PROVEEN MÁS DEL 65% DEL EMPLEO TOTAL DEL PAÍS.

FOMENTO

DE LOS EMPRENDIMIENTOS ES ESCENCIAL SI PRETENDEMOS QUE EL URUGUAY SE DESARROLLE

El fomento de los emprendimientos es esencial para el crecimiento económico y la generación de empleos de calidad para los ciudadanos.

Si bien la industria emprendedora ha tenido oportunidades de despegue internacional, con algún ejemplo en materia tecnológica de suceso en los mercados desarrollados, la persistencia de trabas y limitaciones obstan a la fluidez de su crecimiento y desarrollo
.
Aspiramos al desarrollo de una cultura y un ecosistema emprendedor de la mano del Estado, que promueva su surgimiento y crecimiento, generando fuentes de trabajo genuinas y desarrollando nuevas empresas tecnológicas, industriales y exportadoras.

Dentro del paquete de propuestas de gobierno, implementaremos el proyecto “empresa en un día”, centralizando y digitalizando la totalidad de los trámites a esa finalidad. Promoveremos un alivio fiscal para PYMES, habilitando soluciones de Fintech para reducir los costos transaccionales,
aliviar las tarifas de los servicios públicos, controlar la publicidad de empresas financieras que puede resultar engañosa, e implementar la Educación Financiera en todo el sistema educativo.

Querés conocer dentro del programa de gobierno lo que significa este capítulo para el Partido Colorado, ingresá a **programapartidocolorado.com.uy/** o escaneá.

ZONAS FRANCAS

CON GRAN VISIÓN DE FUTURO, LAS ZONAS FRANCAS URUGUAYAS FUERON CREADAS POR LEY EN EL AÑO 1923, PERO FUE HACIA LA DÉCADA DE LOS `80 QUE ADQUIRIERON IMPULSO.

SOCIO

PREFERIDO EN LA REGIÓN

Uruguay se presenta hoy como un socio preferido en la región para que las empresas internacionales desarrollen sus operaciones. La institucionalidad democrática, el marco legal, así como la madurez de un sistema son activos necesarios, pero no suficientes frente a un nuevo orden logístico internacional.

Consideramos indispensable la implementación de algunos pilares estratégicos que permitan potenciar nuestras zonas francas, frente a una corriente en América Latina que avanza en esa dirección. Por eso proponemos la consolidación y relanzamiento de plataformas de negocios en las zonas francas, la captación de nuevas industrias, la reformulación para zonas francas 4.0 y la facilitación de trámites que no agregan valor y hace que las empresas migren a otras opciones.

Querés conocer dentro del programa de gobierno lo que significa este capítulo para el Partido Colorado, ingresá a **programapartidocolorado.com.uy/** o escaneá.

TURISMO

EL TURISMO RECEPTIVO INTERNACIONAL Y EL DOMÉSTICO, CONSTITUYEN DOS ACTIVIDADES DE PUNTA EN EL SECTOR SERVICIOS Y DE INGRESO DE DIVISAS AL PAÍS. LA PANDEMIA DE COVID 19 Y LA SITUACIÓN DE ARGENTINA AFECTARON DURAMENTE AL SECTOR DURANTE EL TRIENIO 2020/22. SIENDO UNA ACTIVIDAD ECONÓMICA DE VULNERABILIDAD EXTERNA Y ALTA ESTACIONALIDAD, EL SECTOR EMPRESARIAL HA LOGRADO AFIANZAR SU MADUREZ EN CALIDAD DE DEMANDA Y DIVERSIFICACIÓN DE SERVICIOS, MERECIENDO EL APOYO ESTATAL PARA SU SOPORTE O EXPANSIÓN, COMO UN GRAN GENERADOR DE INGRESO Y EMPLEO.

AMPLIAR

LOS MERCADOS DE TURISMO INTERNACIONAL

Su valor agregado y generación de empleo son relevantes en la economía del país, con miles de beneficiarios de manera directa e indirecta.

A las actuales oportunidades que naturalmente presenta nuestro sector turístico nacional, hay que sumarle las proyecciones de diversos organismos internacionales que destacan al turismo como una de las principales fuentes de trabajo del futuro.
Queremos un sector turístico dinámico, cada vez más desestacionalizado y que promueva el turismo doméstico. Para lograrlo desarrollaremos un plan estratégico que guiará las políticas públicas. Promoveremos las mejores soluciones de servicios al turismo de cruceros.

Trabajaremos para ampliar la demanda de los países vecinos hacia una conquista de los mercados regionales e internacionales. Promoveremos el turismo social, desarrollando un turismo al alcance de todo el Uruguay, para disfrutar de nuestro país.

Promoveremos el turismo rural, el ecoturismo como actividad que promueve el medio ambiente propio de la marca país Uruguay Natural.

Querés conocer dentro del programa de gobierno lo que significa este capítulo para el Partido Colorado, ingresá a **programapartidocolorado.com.uy/** o escaneá.

PESCA

LA INDUSTRIA DE LA PESCA HA SIDO HISTÓRICAMENTE UN PILAR EN LA GENERACIÓN DE EMPLEO E INGRESOS DE DIVISAS A NUESTRO PAÍS. LOS VAIVENES DE POLÍTICA SECTORIAL EN LOS ÚLTIMOS AÑOS Y DEL MERCADO INTERNACIONAL CON SUS RESERVAS, APAREJARON RESULTADOS DISPARES Y ADVERSOS. SE DEBERÁ EVALUAR Y DETERMINAR UNA POLÍTICA PÚBLICA PARA EL SECTOR PESCA, CON REGULACIONES TRANSPARENTES.

INDUSTRIA

PESQUERA ALTA Y RENOVADA

Sin embargo, en los últimos veinte años, malas administraciones y políticas pesqueras inadecuadas han conducido a la pérdida de numerosos empleos y la desaparición de más del 50% de las empresas del sector.

Es evidente que Uruguay ha dado la espalda al mar en su estrategia de desarrollo, ignorando el potencial de la pesca industrial y las proyecciones favorables a escala mundial para este sector. Queremos una industria pesquera amplia y renovada, que aproveche al máximo el potencial de los recursos naturales de nuestro país, impulsando el crecimiento y desarrollo productivo, aumentando el salario real y los puestos de trabajo.

Para lograrlo proponemos reformar la legislación vigente para obtención de permisos de embarque, mejorar la gestión de la Dinara en cuanto a eficiencia y transparencia de procedimientos burocráticos relacionados con las regulaciones de la pesca industrial. Activar el Fondo de Desarrollo Pesquero creado en 2013 y que aún no se ha puesto en marcha. Rever los costos laborales del sector y los seguros, así como analizar mecanismos para la reducción del costo de los combustibles, para mejorar la competitividad del sector.

Querés conocer dentro del programa de gobierno lo que significa este capítulo para el Partido Colorado, ingresá a **programapartidocolorado.com.uy/** o escaneá.

INFRAESTRUCTURA

LA INFRAESTRUCTURA DE CARRETERAS, PUENTES Y OBRAS PÚBLICAS EN GENERAL, RESULTAN ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO DEL PAÍS. LAS BUENAS CONDICIONES DE ACCESO Y TRANSPORTE EN EL TERRITORIO NACIONAL, TAMBIÉN AUMENTA LOS NIVELES DE BIENESTAR SOCIAL Y COLABORA A REDUCIR LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO.

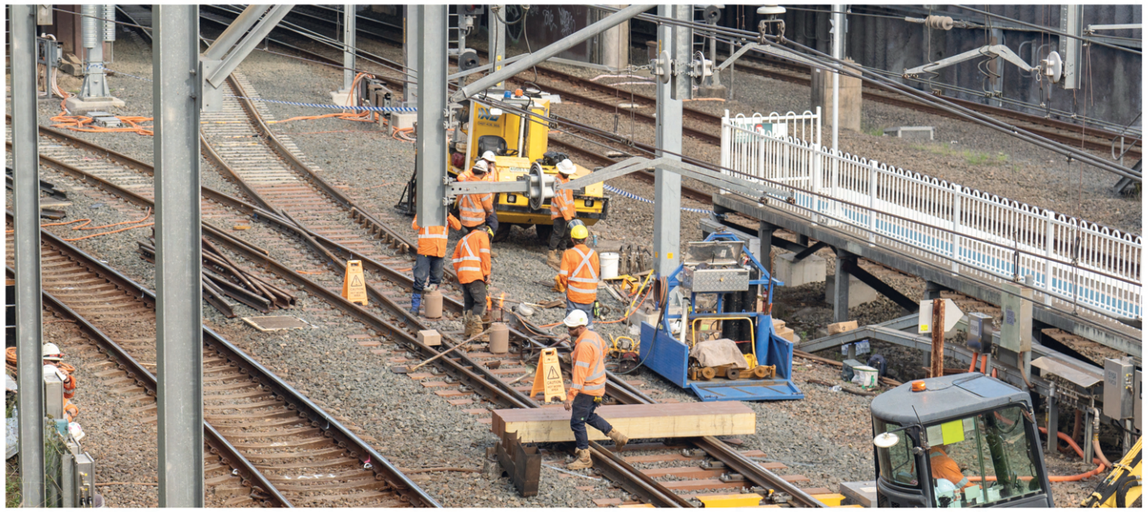

AMPLIACIÓN

DE LOS PLANES DE TRANSPORTE CARRETERO Y FERROVIARIO

Querés conocer dentro del programa de gobierno lo que significa este capítulo para el Partido Colorado, ingresá a **programapartidocolorado.com.uy/** o escaneá.

La actual Administración ha llevado a cabo una importante inversión en infraestructura, revirtiendo un atraso histórico que se arrastraba de los anteriores períodos de gobierno. La inversión en obra pública e infraestructura, en el período 2020-2024, supera el equivalente al 12% del PBI.

La integración efectiva del territorio mediante la infraestructura adecuada, debe compadecerse con las necesidades de integración que la producción y el comercio demandan. Esto implica una planificación, ejecución y operación profesional de los objetivos de la infraestructura con las metas de desarrollo económico a mediano y largo plazo.

A tal efecto, proponemos la creación de una agencia de infraestructura que centralice las tareas de diseño, pre inversión, contratación y control de la ejecución de obras públicas, minimizando todos los costos y tiempos de los procesos operacionales, en el ámbito del derecho privado.

Junto a los planes vigentes de mantenimiento vial, se deberá evaluar la ampliación de los planes de transporte carretero, ferroviario y el correspondiente a las zonas metropolitanas, progresivamente exigidas en su capacidad de ofrecer respuesta hábil a las necesidades de actualización, capacidad, velocidad y fluidez para la sociedad.

Será necesario reformular el sistema de administración portuaria, implementar un modelo de gestión de puertos seguros y continuar con el dragado del río Uruguay, así como examinar todos los costos asociados a la prestación de servicios a privados, velando por mayor competitividad.

TELECOMUNICACIONES

URUGUAY HA CONSTRUIDO UN SECTOR DE TELECOMUNICACIONES MODERNO Y DE ALTA COBERTURA TERRITORIAL, METROPOLITANA Y RURAL, SOBRE LA INVERSIÓN DE ANTEL Y DE ALGUNAS ÁREAS DE SERVICIOS DEL SECTOR PRIVADO. SERÁ UN OBJETIVO AVANZAR EN LA APERTURA POSIBLE A LA COMPETENCIA, ASÍ COMO ALCANZAR COSTOS COMPETITIVOS PARA EL SECTOR EMPRESARIAL Y TARIFAS ADECUADAS PARA LA POBLACIÓN.

CONSOLIDAR

A URUGUAY COMO UN LÍDER EN TELECOMUNICACIONES

Esto ha sido posible gracias a las inversiones realizadas en infraestructura, la expansión de la fibra óptica a zonas periféricas y rurales promoviendo la equidad y la inclusión digital.

El desafío futuro es consolidar a Uruguay en las telecomunicaciones, como proveedor de servicios de alta gama tecnológica, factor de creación de empleo especializado y vanguardia en desarrollo de ambiente de negocios en ciencia y tecnología.

Se promoverá la actualización y modernización del marco normativo vigente, contemplando la privacidad, la libertad de expresión, el acceso igualitario a la tecnología, la transparencia de procesos automatizados y la protección contra los monopolios tecnológicos.

Querés conocer dentro del programa de gobierno lo que significa este capítulo para el Partido Colorado, ingresá a **programapartidocolorado.com.uy/** o escaneá.

ENERGÍA

EN LAS ÚLTIMAS DÉCADAS URUGUAY HA TRANSITADO HACIA UN CAMBIO PROFUNDO EN SU MATRIZ ENERGÉTICA, HACIA UN SISTEMA DIVERSIFICADO DE FUENTES RENOVABLES. LA MENOR VULNERABILIDAD ALCANZADA, GENERA BENEFICIOS DE MEDIANO Y LARGO PLAZO QUE DEBEN SER COMPLETADOS CON MENORES COSTOS TARIFARIOS Y MEJORAS SENSIBLES EN LA PROVISIÓN AL SECTOR EMPRESARIAL PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD.

ACCESIBLE

PARA TODOS, DE ALTA CALIDAD Y A PRECIOS COMPETITIVOS.

Las inversiones realizadas, la participación del sector privado en las mismas y el volumen alcanzado en los últimos años, ha permitido edificar un sistema energético robusto, diversificado y esencialmente renovable.

Deberemos promover los mecanismos que permitan un suministro de energía acorde y accesible, de alta calidad y a precios competitivos. Un sistema energético eficiente, que cuente con la complementariedad entre entidades públicas y privadas.

Para ello nos proponemos impulsar la segunda transición energética, el impulso de la producción de hidrógeno verde, también continuar potenciando la movilidad eléctrica, a nivel de transpore colectivo e individual y familia.

Nos proponemos seguir en la senda de concreción del 100% de electrificación del país, de obtener un modelo transparente de tarifas eléctricas, alcanzar niveles de mayor eficiencia en el uso de la energía. En lo referente a combustibles líquidos, promovemos la competencia en la distribución secundaria, la actualización de los negocios de ANCAP y la integración energética regional.

Querés conocer dentro del programa de gobierno lo que significa este capítulo para el Partido Colorado, ingresá a **programapartidocolorado.com.uy/** o escaneá.

INSERCIÓN COMERCIAL

SITUADOS EN UN MUNDO CON MAYORES RESTRICCIONES AL COMERCIO INTERNACIONAL, LA APERTURA Y LAS NEGOCIACIONES BILATERALES, MULTILATERALES, SECTORIALES O DE NICHO COMERCIAL, SON ESENCIALES PARA CONQUISTAR MERCADOS ESTABLES. LA PRODUCCIÓN URUGUAYA DE BIENES EXPORTABLES, REQUIERE DEL APOYO OFICIAL EN COMÚN ACCIÓN CON EL SECTOR PRIVADO, PARA LOGRAR OBJETIVOS PLAUSIBLES A CORTO PLAZO. PERO LA OFERTA DE SERVICIOS EXPORTABLES, EN INTELIGENCIA APLICADA Y SISTEMAS, REVELA QUE LA POTENCIALIDAD TIENE MENOS LÍMITES Y EXCELENTE VALOR AGREGADO.

SIMPLIFICAR

TRÁMITES DE IMPORTACIÓN Y DE EXPORTACIÓN

Querés conocer dentro del programa de gobierno lo que significa este capítulo para el Partido Colorado, ingresá a **programapartidocolorado.com.uy/** o escaneá.

En 2023, las exportaciones uruguayas de bienes superaron los USD 12.196 millones, en un menú de mercados de destino que debe ser profundizado y diversificado.

La política comercial de inserción internacional debe orientarse a reducir las barreras y los costos de acceso a los mercados internacionales. Por eso promoveremos la inserción comercial como una política de compromiso compartido con el sector privado y a partir del ejercicio profesional de los servicios afectados del Estado. Seremos firmes en promover un debate en el seno del Mercosur, a la busca de un ciclo cumplido y el comienzo de una etapa de concesiones y contrapartidas efectivas con simetría y proporcionalidad, que potencien el comercio y la industrialización intrarregional.

Solicitaremos la adhesión al Acuerdo de Economía Digital, al de compras gubernamentales de la OMC y promoveremos la modernización de los acuerdos de libre comercio con México, así como la incorporación al Acuerdo de Integración Transpacífico (CPTPP).
Fortaleceremos la gestión de Uruguay XXI con el objetivo de ahondar y expandir los resultados de acciones pro inserción internacional.

BIENESTAR ANIMAL

LA VINCULACIÓN HISTÓRICA ENTRE EL SER HUMANO Y LOS ANIMALES RESPONDE A LOS VÍNCULOS DE SUPERVIVENCIA, ESPIRITUALIDAD Y AFECTO ENTRE ESPECIES QUE HAN SIDO INTERDEPENDIENTES DESDE EL ORIGEN DE LOS TIEMPOS. LA EVOLUCIÓN DE LA ESPECIE HUMANA, CARGA CON LA RESPONSABILIDAD DE GENERAR MEJORES CONDICIONES PARA LA VIDA Y BIENESTAR DE LOS ANIMALES. NOS ABOCAREMOS A PROFUNDIZAR Y EXTENDER LAS POLÍTICAS VIGENTES EN LA MATERIA.

DESAFÍOS

PARA ALCANZAR LOS NIVELES DE BIENESTAR ANIMAL

La consideración sobre bienestar animal ha tomado dimensión a nivel global, y va más allá del bienestar físico, sino también debe considerarse el impacto de los animales para nuestros espacios públicos, nuestra salud, bienestar y economía, entre otros.

Nuestro país ha incluido esta temática en agenda, proporcionando avances, tanto desde el punto de vista reglamentario como institucional, con la creación del Instituto Nacional de Bienestar Animal, la implementación de un Programa Nacional de Control Reproductivo y del Programa Nacional de Albergues.

A pesar de todos estos avances, Uruguay mantiene desafíos para alcanzar los niveles de bienestar animal que se observan en países más avanzados. En tal sentido es que proponemos avanzar en la tenencia responsable y luchar contra el maltrato animal a través del endurecimiento de las penas.

Impulsaremos la tenencia responsable, apuntando a la responsabilidad de los dueños en la vía pública y los desechos animales. Daremos impulso al hospital veterinario público y crearemos una fiscalía especializada en bienestar animal.

Querés conocer dentro del programa de gobierno lo que significa este capítulo para el Partido Colorado, ingresá a **programapartidocolorado.com.uy/** o escaneá.

VIVIENDA

NUESTRO PAÍS CUENTA CON UNA LARGA TRADICIÓN DE DESARROLLO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE ACCESO A LA VIVIENDA, DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y DE GESTIÓN FINANCIERA Y DE OBRAS PROCURANDO SATISFACER LA DEMANDA HABITACIONAL. PROMOVEREMOS TODAS LAS POLÍTICAS Y ACCIONES MÁS EFICIENTES EN EL OBJETIVO DE ATENDER LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN EN VIVIENDA FAMILIAR Y PERSONAL.

PROGRAMAS

DE ACCESO A VIVIENDA PARA MENORES DE 35 AÑOS

El Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial tiene como principal objetivo el desarrollo de políticas y planes para la mejora de condiciones de acceso a vivienda de los habitantes de nuestro país.

El mercado inmobiliario y los programas de viviendas han realizado avances significativos, pero no han podido satisfacer totalmente las necesidades de acceso a vivienda regular en nuestro país.

Pretendemos avanzar en la concreción de viviendas, mediante compra o alquiler, para atender los déficit habitacionales por segmentos poblacionales.

Llevaremos adelante una importante reorganización institucional con el traslado de la DINOT a la órbita del Ministerio de Ambiente, así como la fusión, en el MIDES del Ministerio de Vivienda, dando lugar al de Desarrollo Social y Vivienda.

Realizar una actualización permanente sobre asentamientos irregulares, continuar y potenciar el Plan Avanzar y el Programa de mejoramiento de barrios, así como el fortalecimiento de coordinación interinstitucional.

Querés conocer dentro del programa de gobierno lo que significa este capítulo para el Partido Colorado, ingresá a **programapartidocolorado.com.uy/** o escaneá.

LA IMPORTANCIA DE FIRMAR EL

CONTRATO PAÍS

EL NUEVO PRESIDENTE

partido COLORADO